

MUNICIPIO DE MANTA

FICHA DE ASIGNACIÓN PARA

1337-904

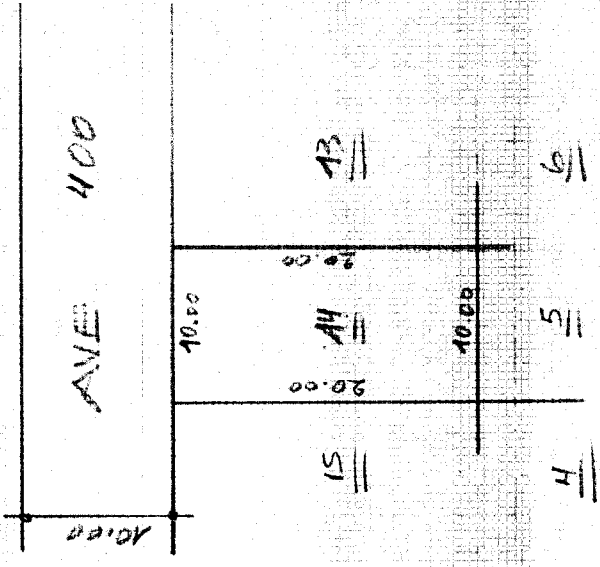
6118

4215(5)

2222114

Niño Jesus #2 BEY
21.400

NZ I Lot 14



2 POR PASAJE PEATONAL
3 POR PASAJE PEATONAL
4 POR PASAJE PEATONAL
5 POR PASAJE PEATONAL
6 POR PASAJE PEATONAL
7 POR PASAJE PEATONAL

SOPORTE PASANTE

SERVICIOS DEL LOTE

Y

Y

Y

Y

14

14

Y

Y

17

17

Y

Y

18

18

17

17

Y

Y

18

18

18

18

Sello Luis. 16-02-01
Sello Luis. 20-09-01
Sello Dnaya 10/13

200
60
10

DATOS DEL PROPIETARIO					
NÚMERO	NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	MATERIA	TÍTULO DE PROPIEDAD	FECHA
72	MENOSCAL TOMALA CHAVEZ SANTANA FRANCISCO = MAY Y SABEL	RECEDES CLORIDE AURA VILA 130218697-1 130092931-0		PRIMERA	29/12/00 19-07-01
				4ta	06/06/15

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA)

[illegible]

GRÁFICAS "GUEVARA" - 0897 FONO 913580

Silla
05/13/13



2022114

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRAVENTA.-

Otorgada por LOS SEÑORES MANUEL SALVADOR FRANCO SANTANA Y SEÑORA
AURA PILAR CHAVEZ SANTANA.-

A favor de LA SEÑORA MARY YSABEL FRANCO CHAVEZ.-

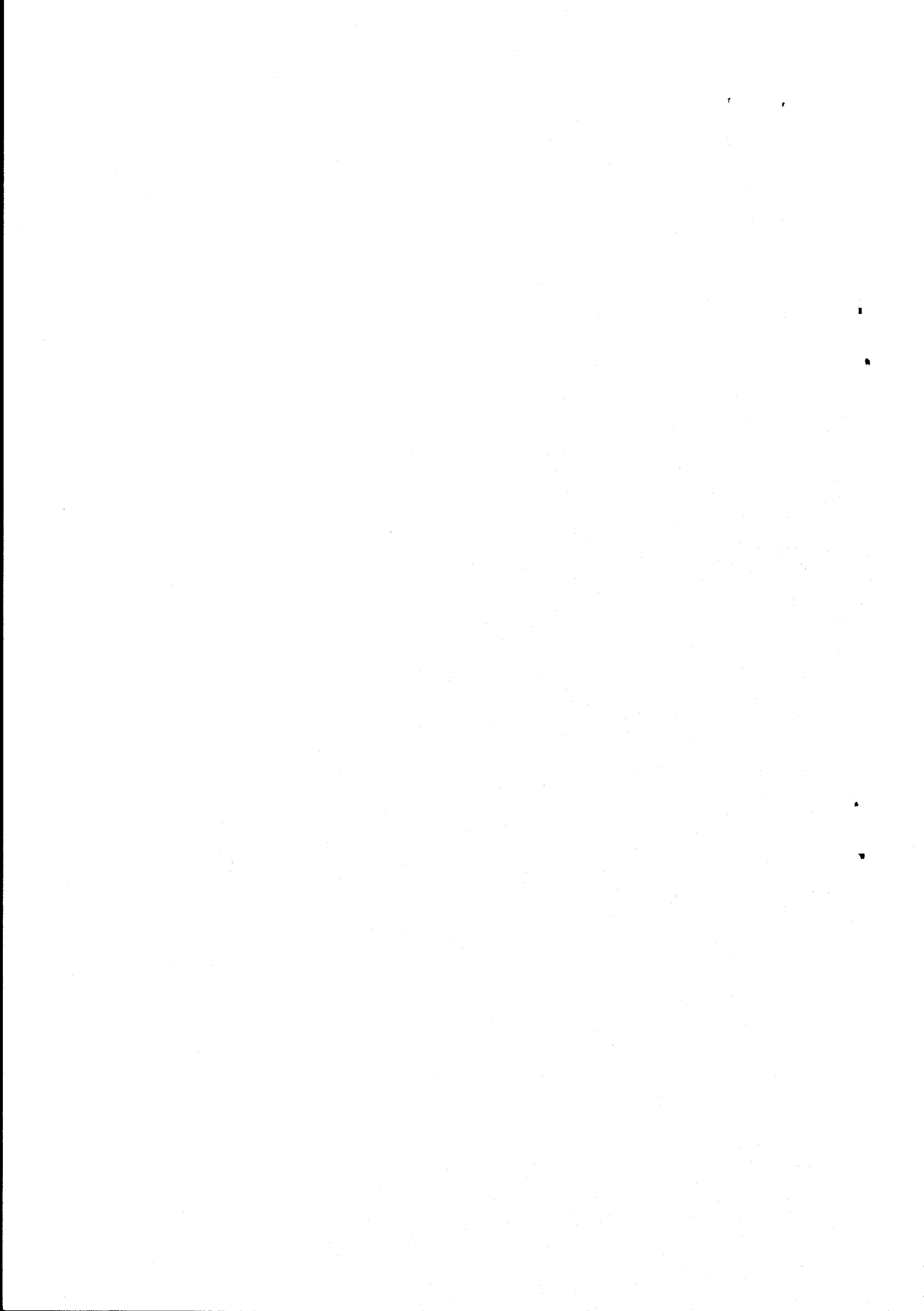
Cuantía USD \$ 4.600.00.-

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

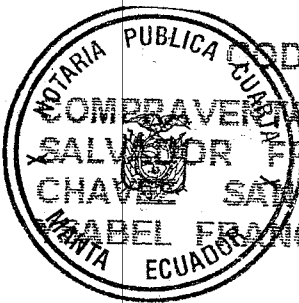
Registro PRIMERO

No. 2013.13.08.04.P3235

Manta, a 06 **de** MAYO **de** 2013



N. 12643.



CODIGO NUMERICO : 2013.13.08.04.P3235

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS SEÑORES MANUEL SALVADOR FRANCO SANTANA Y SEÑORA AURA PILAR CHAVEZ SANTANA; A FAVOR DE LA SEÑORA MARY MABEL FRANCO CHAVEZ.-

CUANTIA : USD \$ 4,600.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes seis de mayo del año dos mil trece, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, mediante acción de personal no. 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENEDORES" los cónyuges señor MANUEL SALVADOR FRANCO SANTANA y señora AURA PILAR CHAVEZ SANTANA, casados entre sí, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero uno cinco cero cero uno cuatro guión cuatro; y, uno tres cero cero nueve dos nueve tres uno guión cero, respectivamente; cuyas copias debidamente certificadas por mí agrego a esta escritura. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, casados entre sí, mayores de edad domiciliados en la esta ciudad de Manta; y, por otra

Notaria Elyse Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



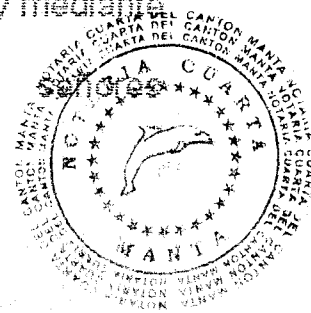
OTORGADA EN LA CIUDAD DE MANTA

calidad de "COMPRADORA" la señora MARY YSABEL FRANCO CHAVEZ, de estado civil casada con el señor Guillermo Bernabe Perez, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número uno tres cero nueve uno nueve uno cero dos guion nueve, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura, como documento habilitante. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, contenido dentro de las siguientes cláusulas: **PRIMERA COMPARECIENTES:** A la celebración y otorgamiento de la presente Escritura de Compraventa, comparecen por una parte los cónyuges señor **MANUEL SALVADOR FRANCO SANTANA** y señora **AURA PILAR CHAVEZ SANTANA**, casados entre sí, por sus

NOTARIA CUARTA MANTA

ANTECEDENTES DE DOMINIO:- Declaran los vendedores que son dueños y propietarios de un lote de terreno signado con el número catorce de la Manzana "I", del Programa denominado Niño Jesus Dos, ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta, adquirido por compra que le hiciera a la señora Mercedes Menoscal Tomala, celebrada ante la Notaria Primera del Cantón Manta, con fecha diecinueve de septiembre del dos mil uno, e inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, con fecha veintiuno de julio del dos mil ocho, y que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Con diez metros y lindera con calle pública; **POR ATRAS:** Con diez metros y lindera con lote número cinco Manzana I; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con veinte metros y lindera con el lote número trece de la Manzana I; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con veinte metros y lindera con quince. Con una superficie total de

NOTARIA CUARTA MANTA



MANUEL SALVADOR FRANCO SANTANA y AURA PILAR CHAVEZ SANTANA, dan en venta real y enajenación perpetua el lote de terreno, descrito en la cláusula de los antecedentes a favor de la señora MARY YSABEL FRANCO CHAVEZ, el lote de terreno, ubicado en el Programa denominado Niño Jesús, signado como lote número CATORCE de la manzana I, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de CUATRO MIL SEISCIENTOS DOLARES, valor que la Compradora entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y

NOTARIA CUARTA MANTA

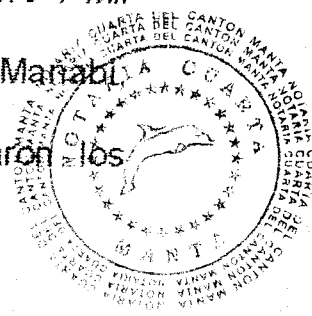
sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.

SEXTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato.

SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sirvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y una de sus partes, minuta que está firmada por el

Abogado HUBERTO BEQUE MOREIRA, matricula número : Mil cuatrocientos ochenta y ocho. Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los

NOTARIA CUARTA MANTA



preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que
les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y
firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el
protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.- *y*

Manuel Franco

MANUEL SALVADOR FRANCO SANTANA
C.C.No. 130150014-4

Aura Pilar Chavez

AURA PILAR CHAVEZ SANTANA
C.C.No. 130092931-0

Mary Ysabel Franco Chavez

MARY YSABEL FRANCO CHAVEZ
C.C.No. 130919102-9

Calixto Andueza

LA NOTARIA (E).-



Res

NOTARIA CUARTA MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN CIUDADANÍA

CIUDADANÍA 130150014-4

FRANCO SANTANA MANUEL SALVADOR

MANABI/MANTA/MANTA

10 SEPTIEMBRE 1951

001- 0272-00827 M

MANABI/ MANTA

MANTA 1951

Manuel Franco



EQUATORIANA***** V1333V3142

CASADO ALBA CHAVEZ

ELEMENTAL SOLDADOR

ELIAS FRANCO

CLENENCIA SANTANA

MANTA 04/06/2004

04/06/2016

REN 0299635



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

007

007 - 0237 1301500144

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

FRANCO SANTANA MANUEL SALVADOR

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN 2

LOS ESTEROS

ESTEROS

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

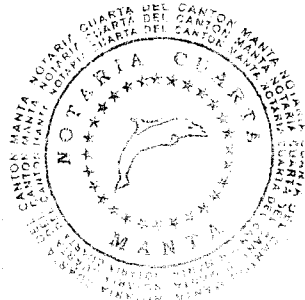
Votado

E. Cedeno

Ab. Elsy Cedeno Menéndez

Notaria Pública Cuarta Encargada

Manta



CIUDADANIA 130092931-0

CHAVEZ SANTANA AURA PILAR

MANABI/MANTA/MANTA

16 NOVIEMBRE 1954

001- 0153 01105 F

MANABI/ MANTA

MANTA 1954

Aura Chavez



ECUATORIANA***** VI333V1121

CASADO MANUEL FRANCO

PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS

BENIGNO CHAVEZ

LUCCIOLA SANTANA

MANTA 23/04/2009

23/04/2021

REN 1072985



CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufró en las Elecciones Generales
17 de Febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

005

005 - 0100 1300929310

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

CHAVEZ SANTANA AURA PILAR

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

188-ESTEROS

2

ESTEROS

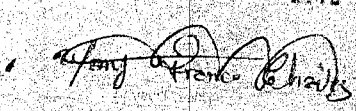
ZONA

1- PRESIDENTE DE LA JUNTA

Andrés

P

CIUDADANIA 130919102-9
 FRANCO CHAVEZ MARY YSABEL
 MANABI/MANTA/MANTA
 20 MARZO 1976
 001- 0281 00562 F
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1976



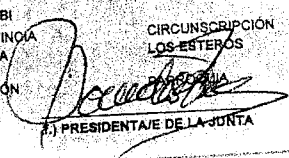

ECUATORIANA***** E111111111
 CASADO GUILLERMO BERNABE PEREZ SOLED
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 MANUEL SALVADOR FRANCO SANTANA
 AURA PILAR CHAVEZ SANTANA
 MANTA 04/09/2002
 04/09/2014
 REN 0050792




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

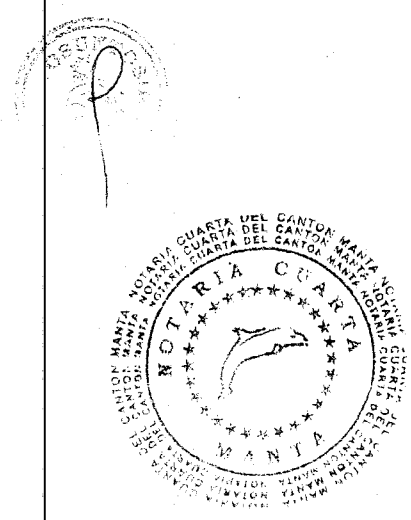
007
 007 - 0148 1309191029
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 FRANCO CHAVEZ MARY YSABEL

MANABI CIRCUNSCRIPCION 2
 PROVINCIA LOS ESTEROS
 MANTA ESTEROS
 CANTON ZONA
 PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



Comp

Quico
 Ab. Elsy Celario Menéndez
 Notaria Pública Cuarta Encargada
 Manta - Ecuador





4/18/2013 12:50

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			2-22-21-14-000	200,00	4600,00	70878	166938
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
130092931-0	CHAVEZ SANTANA AURA PILAR	PROG. DENOMIND. NIÑO JESÚS II, MZ. I, LT. 14	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		13,38		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		14,38		
1309191029	FRANCO CHAVEZ MARY YSABEL	NA	VALOR PAGADO		14,38		
			SALDO		0,00		

EMISION: 4/18/2013 12:50 DAMIAN MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 136000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

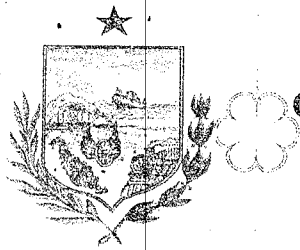


4/18/2013 12:50

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			2-22-21-14-000	200,00	4600,00	70877	166937
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
130092931-0	CHAVEZ SANTANA AURA PILAR	PROG. DENOMIND. NIÑO JESÚS II, MZ. I, LT. 14	Impuesto principal		46,00		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		13,80		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		59,80		
1309191029	FRANCO CHAVEZ MARY YSABEL	NA	VALOR PAGADO		59,80		
			SALDO		0,00		

EMISION: 4/18/2013 12:50 DAMIAN MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 56907

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

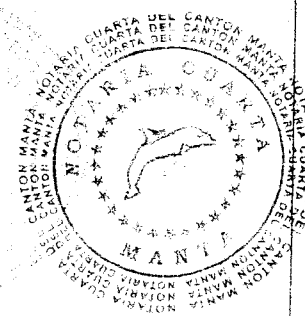
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en CHAVEZ SANTANA AURA PILAR
perteneciente a PROG. DENOMINADO NIÑO JESUS II MZ I LOTE 14
ubicada AVALUÓ COMERCIAL COMPRAVENTA
cuyo \$4600.00 CUTRO MIL SEISCIENTOS 00/100 DOLARES asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

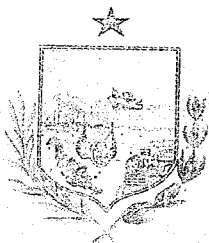
A. E. Cedeno Menendez
Ab. Elyse Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta Ecuador

FIGUEROA

Manta, 18 de ABRIL del 20 2013

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

Nº 81847

USD 1.25

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CHAVEZ SANTANA AURA PILAR
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

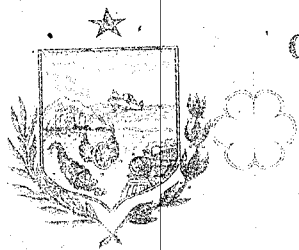
VALIDA PARA LA CLAVE
2222114000 ,Z-I LT.14 AVE.400 C.D.NIDO #
Manta, cinco de abril del dos mil trece

Manta, 05 de abril de 2013

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 102133
ESPECIE VALORADA

CERTIFICADO DE AVALÚO

USD 1.25

Nº 102133

No. Electrónico: 12094

Fecha: 16 de abril de 2013

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-22-21-14-000

Ubicado en: PROG. DENOMIND. NIÑO JESÚS II, MZ. I, LT. 14

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
130092931-0	CHAVEZ SANTANA AURA PILAR

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4600,00
CONSTRUCCIÓN: 0,00
4600,00

Son: CUATRO MIL SEISCIENTOS DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo acordado al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta el Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arg. Daniel Hernández

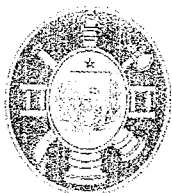
Director de Avalúos, Catastros y Registros



G. G. G.
Ab. Eloy Córdova Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manto Ecuador
46,00
13,80
14,37
74,12

Impreso por: DELY CHAVEZ





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

0256726

102 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: CHAVEZ SANTANA AURA PILAR
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: Z-I LT.14 AVE. 400 C.D.NIÑO #
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L
CAJA: 25/04/2013 12:04:49
FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: miércoles, 24 de julio de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral-Bien Inmueble

4669



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 4669:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 11 de julio de 2008
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2222114000

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el No. CATORCE de la Mz. "I" del Programa denominado Niño Jesus Dos, ubicado en la parroquia Tarqui del Csntón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el frente: con diez metros y lindera con calle pública. Por Atrás, con diez metros y lindera con lote número Cinco manzana I, Por el Costado Derecho con veinte metros y lindera con el lote número Trece de la manzana I. y por el Costado Izquierdo con veinte metros y lindera con quince. Superficie total de Doscientos metros cuadrados.
SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	883 26/06/1986	2.415
Planos	Planos	12 02/10/1998	1
Compra Venta	Compraventa	1.984 25/07/2001	16.676
Compra Venta	Compraventa	1.958 21/07/2008	27.515

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el: jueves, 26 de junio de 1986

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.415 - Folio Final: 2.422

Número de Inscripción: 883 Número de Repertorio: 1.376

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

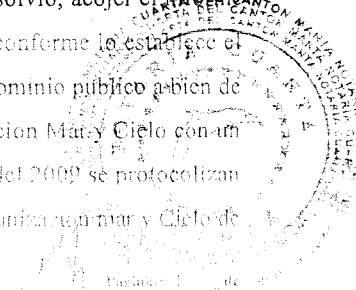
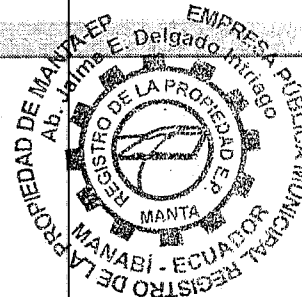
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de junio de 1986

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un inmueble que tiene una superficie de doscientos treinta mil novecientos quince metros cuadrados que se encuentra ubicado en el Canton Manta, Parroquia Tarqui. El Banco Ecuatoriano de La Vivienda Agencia Manta, Representado por su Gerente General el Sr. Francisco Alborno Casares. Con fecha 6 de mayo del 2010 se recibió un oficio N° 2010-DL-LRG de fecha 15 de Abril del 2010, Por medio del presente se permite indicar lo siguientes, Que el 15 de Agosto del 2008 el Ilustre Consejo cantonal en Sesión Ordinaria resolvió, acoger el informe presentado por la Comisión Municipal permanente de Planeamiento Urbano y proceder conforme lo establece el Artículo 35 de la ley organica de Regimen Municipal, a cambiar de categoría de bien de dominio público a bien de dominio privado de los lotes 1 y 2 contemplados como áreas municipales en la Urbanización Mat y Cielo con un área de 8.143.50 m². En la Notaría Cuarta del canton Manta con fecha 15 de Septiembre del 2009 se protocolizan los planos correspondientes a las áreas verdes y áreas comunales N. 1 y 2 dentro de la Urbanización Mat y Cielo de



la Parroquia Los Esteros del canton Manta, las mismas que comprenden las siguientes medidas y linderos. PRIMER LOTE 2.925.00 m2. contemplado como Escuela comunal, frente 59.00m. via Manta Rocafuerte. Atras 53.50 m. calle publica. costado derecho 65.00 m. calle publica. costado izquierdo 39.00m. calle publica. SEGUNDO LOTE de 5.218,50 m2. contemplado como area verde 2. Frente :150,00 m. via Manta Rocafuerte. Atras 144.00m. calle publica. Costado derecho .39.00m. calle publica. costado izquierdo . 32.00m. calle publica . dando un total de 8.143.50 m2. Con los antecedentes antes indicado, debo de aclarar que aunque dichas areas no fueron entregadas mediante acta de Entrega de recepcion por el promotor de la Urbanizacion Mar y Cielo, se debe dar cumplimiento a lo estipulado en el Art.252 de la ley Organica de regimen Municipal el cual expresa " Son bienes de uso publico, cuyo uso por los particulares es directo y general, en forma gratuita. Sin embargo podran ser materia de utilizacion individual mediante el pago de regalía .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Vendedor	13-00582184	Cedeño Solorzano Jose Nazario	Casado	Manta
Vendedor	13-00317441	Mieles Bowen Estrella Vicenta	Casado	Manta

2 / 1 Planos

Inscrito el : viernes, 02 de octubre de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 12 Número de Repertorio: 3.226

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de septiembre de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aprobacion de los planos de la Lotizacion Mar y Cielo y Niño Jesus II. de la Lotizacion Niño Jesus II, quedan en garantia, lotes 10, 11,12, 13, 14,15,16,17.18 Mz. A, de la Mz. B lotes 10,11,12,13, 14,15,16,17 18, de la Mz. C lotes 7,8,9,10,11,12, Mz. O lotes 1,2,3,4,5 6, Mz. N, lotes 1,2,3,4,5,6,7,8,9 Mz. N lotes 1,2,3 4,5,6,7,8,9.. Con fecha 6 de Mayo del 2010 se recibio un oficio N. 22-2010-DL-LRG de fecha 15 de Abril del 2010. Por medio de presente se indica que con fecha 15 de Agosto del 2008 el Ilustre Concejo cantonal en Sesion ordinaria resolvió, acoger el informe presentado por la comision Municipal permanente de Planeamiento Urbano y proceder conforme lo establece el Art. 258 de la ley Organica de regimen Municipal a cambiar de categoria el bien de dominio publico a bien de dominio privado de los dos lotes contemplados como areas municipales en la urbanizacion Mar y Cielo con un area de 8.143.50 m2-La Notaria cuarta con fecha 15 de Septiembre del 2009 se protocolizan los planos correspondientes a las areas verdes y areas comunales 1 y 2 dentro de la Urbanizacion mar y Cielo de la parroquia. Los Esteros. Primer Lote : 2.925.00 m2 contemplado como escuela Comunal ubicado en la urbanizacion mar y Cielo de la Parroquia Los esterios del canton Manta. Que tiene los siguientes medidas y linderos . Frente : 59.00 m via Manta Rocafuerte. Atras . 53.50 m. calle publica. Costado derecho: 65.00 m. calle publica. Costado izquierdo: 39.00 m calle Publica. SEGUNDO LOTE. de 5-218.50 m2. contemplado como area verde 2 . tiene Frente : 150.00m. via Manta Rocafuerte. Atras : 144.00 m. calle publica. Costado derecho . 39.00 m. calle publica . costado izquierdo 32.00 m. calle publica dando un area total de 8.143.50 m2. Con los antecedentes indicados debo de aclarar que aunque dichas areas no fueron entregadas mediante Acta de entrega recepcion por el promotor de la Urbanizacion mar y Cielo . SE DEBE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ART. 252 DE LA LEY ORGANICA DE R E G I M E N M U N I C I P A L

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

Certificación impresa por: Zafra

Fecha Notarial: 2009

13/09/2009



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	883	26-jun-1986	2415	2422

3 / 3 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 25 de julio de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 16.676 - Folio Final: 16.683

Número de Inscripción: 1.984 Número de Repertorio: 3.543

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Terreno ubicado Urbanizacion Niño Jesus Dos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02186471	Menoscal Tomala Mercedes Clotilde	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	883	26-jun-1986	2415	2422
Planos	12	02-oct-1998	1	1

4 / 3 Compraventa

Inscrito el : lunes, 21 de julio de 2008

Tomo: 48 Folio Inicial: 27.515 - Folio Final: 27.530

Número de Inscripción: 1.958 Número de Repertorio: 3.812

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de septiembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

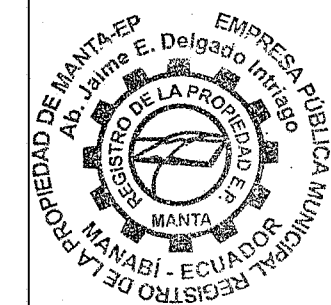
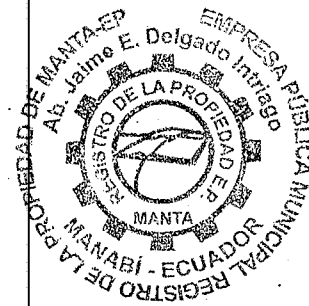
Compraventa del lote de terreno signado con el número CATORCE, manzana I, del programa denominado "Niño Jesus Dos" con una superficie total de; Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00929310	Chavez Santana Aura Pilar	Casado	Manta
Vendedor	13-02186471	Menoscal Tomala Mercedes Clotilde	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1984	25-jul-2001	16676	16683



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:29:38 del jueves, 11 de abril de 2013

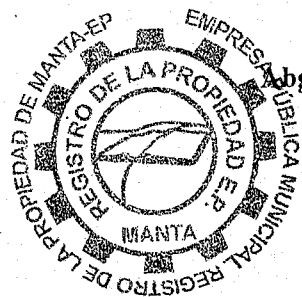
A petición de: *Abg. Humberto Enrique M.*

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

ESTAS 10 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez

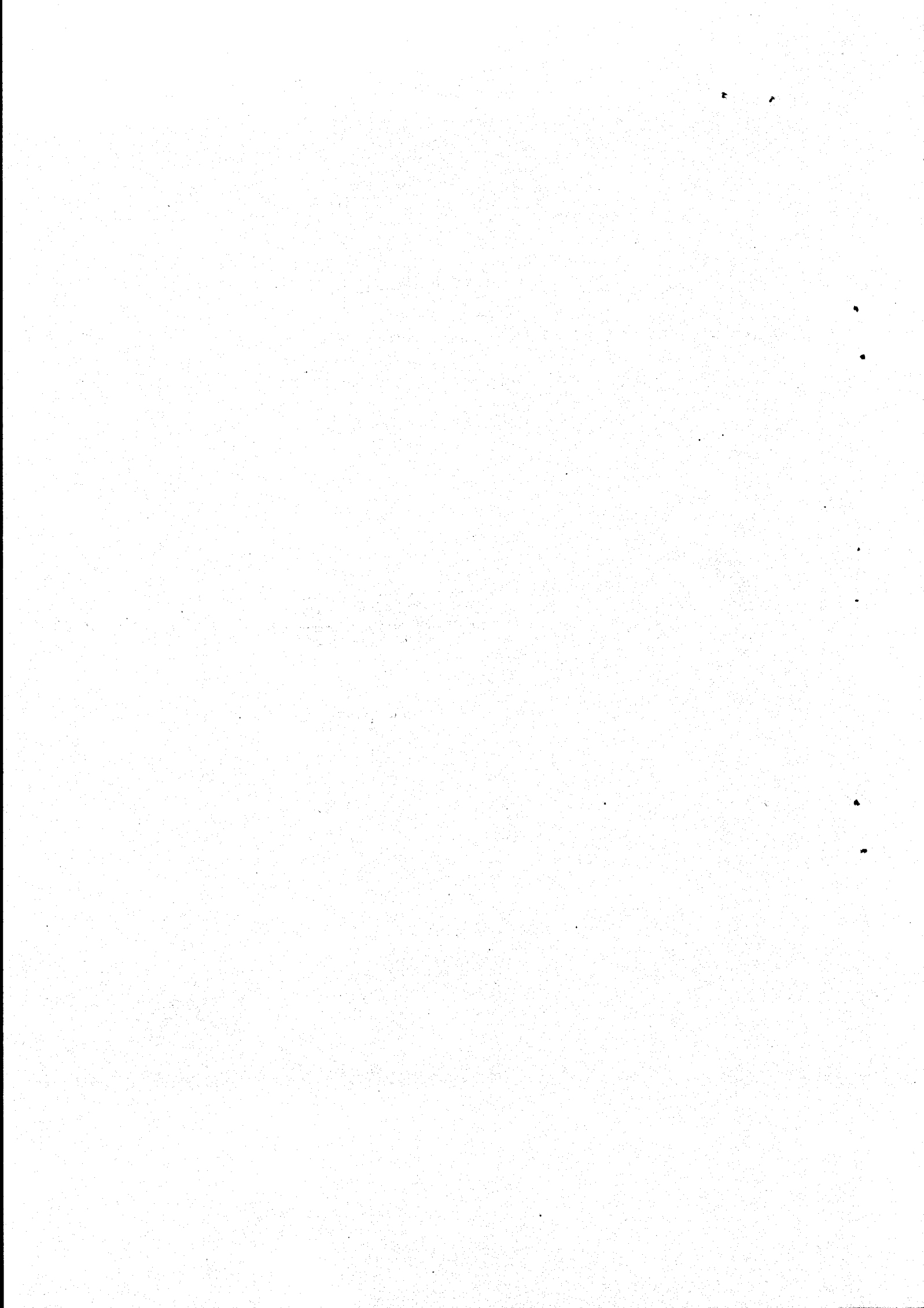
COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE
PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO. CODIGO NUMERICO :2013.13.08.04.P3235.- DOY

FE.- 9



Elsy Cedeño Menéndez
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador





12-04-1315:39

19156

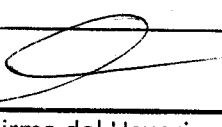
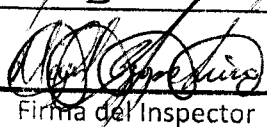
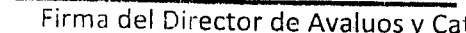
Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros

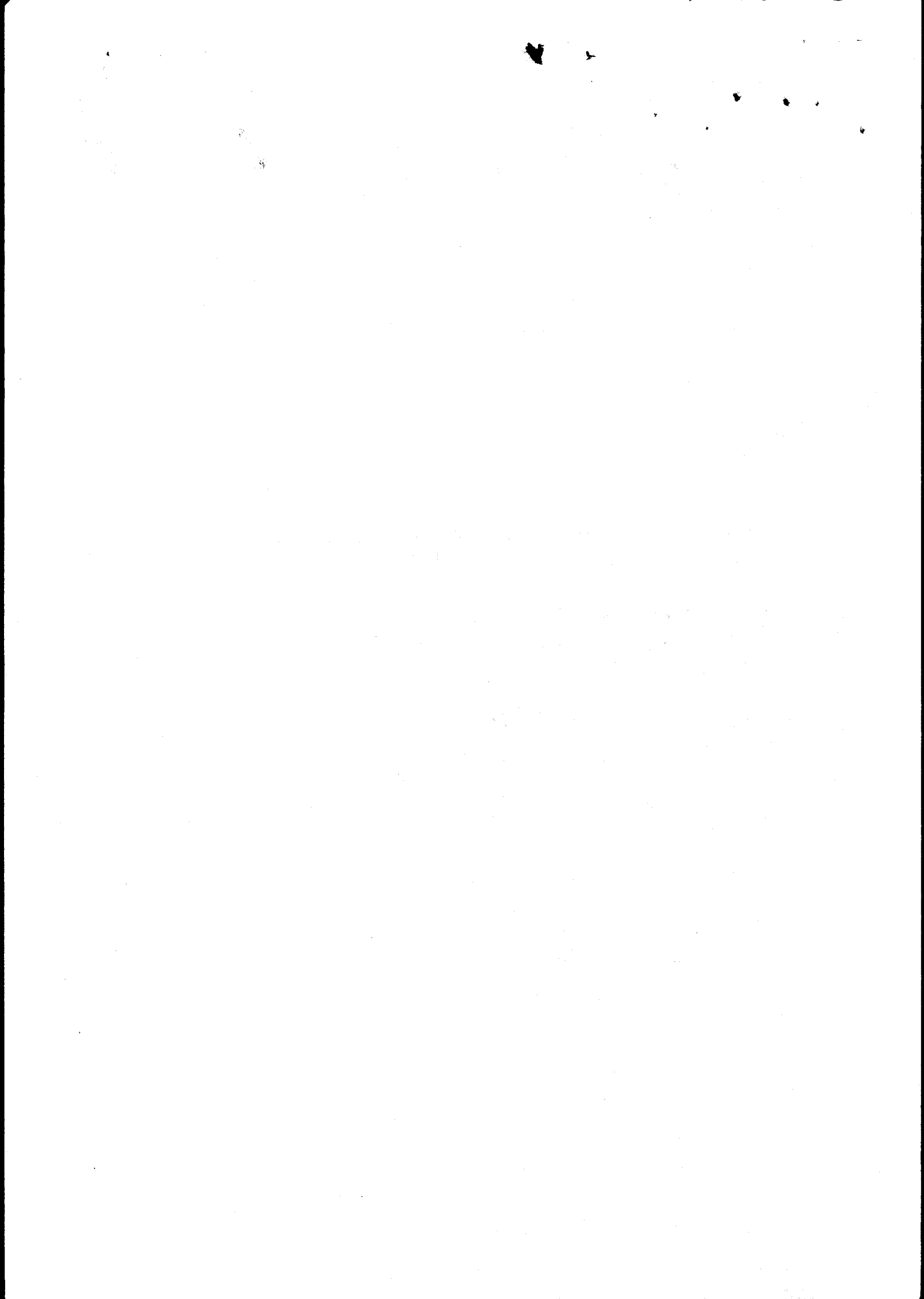


Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Telef.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-471
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

		No.	000000001
Cedula			
Clave Catastral	0-22-21-14		
Nombre:	Chavez Santana		
Rubros:			
Impuesto Principal			
Solar no Edificado			
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad	41 0991279074		
Reclamo:	A. compensa. Para ajuste.		
			
Firma del Usuario			
Elaborado Por:			
Informe Inspector:	se otorga el pago de Seguro		
			
Firma del Inspector			
Informe de aprobacion:	05/09/2013		
			
Firma del Director de Avaluos y Catastro			





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral-Bien Inmueble	
4669	

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 4669:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 11 de julio de 2008
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2222114000

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el No.CATORCE de la Mz. " I" del Programa denominado Niño Jesus Dos, ubicado en la parroquia Tarqui del Csntón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el frente: con diez metros y lindera con calle pública. Por Atrás, con diez metros y lindera con lote número Cinco manzana I, Por el Costado Derecho con veinte metros y lindera con el lote número Trece de la manzana I. y por el Costado Izquierdo con veinte metros y lindera con quince. Superficie total de Doscientos metros cuadrados.

SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	883 26/06/1986	2.415
Planos	Planos	12 02/10/1998	1
Compra Venta	Compraventa	1.984 25/07/2001	16.676
Compra Venta	Compraventa	1.958 21/07/2008	27.515

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el: jueves, 26 de junio de 1986

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.415 - Folio Final: 2.422

Número de Inscripción: 883 Número de Repertorio: 1.376

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

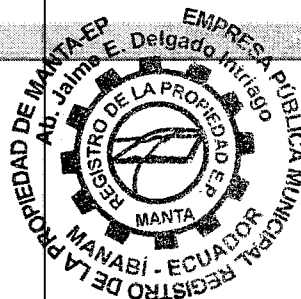
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de junio de 1986

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un inmueble que tiene una superficie de doscientos treinta mil novecientos quince metros cuadrados que se encuentra ubicado en el Canton Manta, Parroquia Tarqui.El Banco Ecuatoriano de La Vivienda Agencia Manta, Representado por su Gerente General el Sr. Francisco Alborno Casares.Con fecha 6 de mayo del 2010 se recibio un oficio N. 22-2010-DL-LRG de fecha 15 de Abril del 2010, Por medio del presente se permite indicar lo siguientes, Que con fecha 15 de Agosto del 2008 el Ilustre Consejo cantonal en Sesion Ordinaria resolvio, acoger el informe presentado por la Comision Municipal permanente de Planeamiento Urbano y proceder conforme lo establece el Articulo 258 de la ley organica de Regimen Municipal , a cambiar de categoria de bien de dominio publico a bien de dominio privado de los lotes 1 y 2 contemplados como areas municipales en la Urbanizacion Mar y Cielo con un area de 8.143.50 m2..En la Notaria Cuarta del canton Manta con fecha 15 de Septiembre del 2009 se protocolizan los planos correspondientes a las areas verdes y areas comunales N. 1 y 2 dentro de la Urbanizacion mar y Cielo de



la Parroquia Los Esteros del canton Manta, las mismas que comprenden las siguientes medidas y linderos. PRIMER LOTE 2.925.00 m2. contemplado como Escuela comunal, frente 59.00m. via Manta Rocafuerte. Atras 53.50 m. calle publica. costado derecho 65.00 m. calle publica. costado izquierdo 39.00m. calle publica. SEGUNDO LOTE de 5.218.50 m2. contemplado como area verde 2. Frente :150,00 m. via Manta Rocafuerte. Atras 144.00m. calle publica. Costado derecho .39.00m. calle publica. costado izquierdo . 32.00m. calle publica . dando un total de 8.143.50 m2. Con los antecedentes antes indicado, debo de aclarar que aunque dichas areas no fueron entregadas mediante acta de Entrega de recepcion por el promotor de la Urbanizacion Mar y Cielo, se debe dar cumplimiento a lo estipulado en el Art.252 de la ley Organica de regimen Municipal el cual expresa " Son bienes de uso publico, cuyo uso por los particulares es directo y general, en forma gratuita. Sin embargo podran ser materia de utilizacion individual mediante el pago de regalía .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Vendedor	13-00582184	Cedeño Solorzano Jose Nazario	Casado	Manta
Vendedor	13-00317441	Micles Bowen Estrella Vicenta	Casado	Manta

2 / 1 Planos

Inscrito el : viernes, 02 de octubre de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 12 Número de Repertorio: 3.226

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de septiembre de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aprobacion de los planos de la Lotizacion Mar y Cielo y Niño Jesus II. de la Lotizacion Niño Jesus II, quedan en garantía, lotes 10, 11,12, 13, 14,15,16,17.18 Mz. A, de la Mz. B lotes 10,11,12,13, 14,15,16,17 18, de la Mz. C lotes 7,8,9,10,11,12, Mz. O lotes 1,2,3,4,5 6, Mz. Ñ, lotes 1,2,3,4,5,6,7,8,9 Mz. N lotes 1,2,3 4,5,6,7,8,9..Con fecha 6 de Mayo del 2010 se recibio un oficio N. 22-2010-DL-LRG de fecha 15 de Abril del 2010. Por medio de presente se indica que con fecha 15 de Agosto del 2008 el Ilustre Concejo cantonal en Sesion ordinaria resolvio, acoger el informe presentado por la comision Municipal permanente de Planeamiento Urbano y proceder conforme lo establece el Art. 258 de la ley Organica de regimen Municipal a cambiar de categoria el bien de dominio publico a bien de dominio privado de los dos lotes contemplados como areas municipales en la urbanizacion Mar y Cielo con un area de 8.143.50 m2-La Notaria cuarta con fecha 15 de Septiembre del 2009 se protocolizan los planos correspondientes a las areas verdes y areas comunales 1 y 2 dentro de la Urbanizacion mar y Cielo de la parroquia. Los Esteros. Primer Lote : 2.925.00 m2 contemplado como escuela Comunal ubicado en la urbanizacion mar y Cielo de la Parroquia Los esterios del canton Manta. Que tiene los siguientes medidas y linderos . Frente : 59.00 m via Manta Rocafuerte. Atras . 53.50 m. calle publica. Costado derecho: 65.00 m. calle publica. Costado izquierdo: 39.00 m calle Publica. SEGUNDO LOTE. de 5-218.50 m2. contemplado como area verde 2 . tiene Frente : 150.00m. via Manta Rocafuerte. Atras : 144.00 m. calle publica. Costado derecho . 39.00 m. calle publica . costado izquierdo 32.00 m. calle publica dando un area total de 8.143.50 m2. Con los antecedentes indicados debo de aclarar que aunque dichas areas no fueron entregadas mediante Acta de entrega recepcion por el promotor de la Urbanizacion mar y Cielo . SE DEBE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ART. 252 DE LA LEY ORGANICA DE R E G I M E N M U N I C I P A L .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

Certificación impresa por: ZuiS

Ficha Registral: 4669

Página: 2 de 4



c.- Esta inscripción se refiere a la(s)-que consta(n) en:
Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 883 26-jun-1986 2415 2422

3 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 25 de julio de 2001
Tomo: 1 Folio Inicial: 16.676 - Folio Final: 16.683
Número de Inscripción: 1.984 Número de Repertorio: 3.543
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 2000
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Terreno ubicado Urbanizacion Niño Jesus Dos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02186471	Menoscal Tomala Mercedes Clotilde	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	883	26-jun-1986	2415	2422
Planos	12	02-oct-1998	1	1

4 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: lunes, 21 de julio de 2008
Tomo: 48 Folio Inicial: 27.515 - Folio Final: 27.530
Número de Inscripción: 1.958 Número de Repertorio: 3.812
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de septiembre de 2001
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa. del lote de terreno signado con el número CATORCE, manzana I, del programa denominado "Niño Jesus Dos" con una superficie total de; Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00929310	Chavez Santana Aura Pilar	Casado	Manta
Vendedor	13-02186471	Menoscal Tomala Mercedes Clotilde	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1984	25-jul-2001	16676	16683



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:29:38 del jueves, 11 de abril de 2013

A petición de: *Abg. Humberto Baque M.*

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

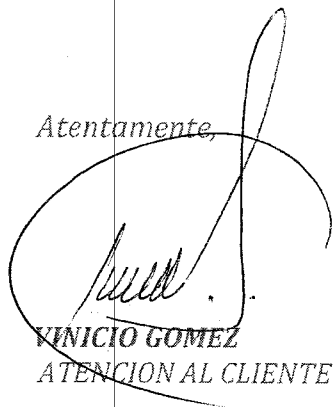
Manta, 10 de Abril del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la **Sra. CHAVEZ SANTANA AURA PILAR** con numero de cedula , **130092931-0**, **NO** consta en nuestro **SISTEMA COMERCIAL SICO**, por lo que **NO** adeuda ningún valor a la empresa CNEC Manabi

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.

Atentamente,



VINICIO GOMEZ
ATENCION AL CLIENTE

CNEC S.A.
ATENCION AL CLIENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Tel.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000161883

4/3/2013 11:09

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-22-21-14-000	200,00	\$ 4.600,00	Z-I LT.14 AVE.400 C.D.NIDO #	2013	91451	161883
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CHAVEZ SANTANA AURA PILAR		130092931-0	Costa Judicial			
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1,64		\$ 1,64
			MEJORAS 2012	\$ 1,13		\$ 1,13
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 15,38		\$ 15,38
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 9,20		\$ 9,20
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,46		\$ 0,46
			TOTAL A PAGAR			\$ 27,81
			VALOR PAGADO			\$ 27,81
			SALDO			\$ 0,00

4/3/2013 12:00 MACIAS KLEVER
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA